

Capítulo 2

Redes de comercio y poder: De comerciantes e industriales yalaltecos entre 1885 y 1950

Graciela Fabián Mestas

En 1927, Paul Siliceo Pauer, del Departamento de Antropología,¹ publica en la *Anthropos Institute Stable* un artículo titulado “La población indígena de Yalálag, Oaxaca. Con algunas notas sobre el Tsapoteco-Mixteco”. El autor refiere que en esta población “enclavada en una abrupta serranía y alejada más o menos de todo centro populoso, la civilización moderna ha llegado [...] y en muchos de sus aspectos la ha asimilado, conservando otros, sin embargo, que le son típicos y la caracterizan” (Siliceo, 1927). Podemos suponer que esta afirmación es la que Julio De la Fuente refiere cuando señala que: “En 1938 corrían informes de que *Yalálag* era un pueblo *muy indígena, primitivo y remoto*”, afirmación que, sin embargo, omite el primer rasgo que Siliceo Pauer destaca: la civilización moderna es visible en las formas y prácticas yalaltecas, si bien preserva singularidad. Considero que, a pesar de que Siliceo advierte que sólo pasa seis días en Yalálag, lo que ve —y luego describe sin mucha responsabilidad—

¹ Asumo que la adscripción de Siliceo (1927) refiere a la Dirección de Antropología, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento mexicana y luego de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

son procesos de urbanización producto del contacto y las relaciones que comerciantes yalaltecos mantuvieron con los más importantes centros de comercio de la región centro-golfo y que sostuvieron y diversificaron durante el siglo XIX y la primera mitad del XX.

El presente ensayo intenta la reconstrucción histórica de un elemento característico de la vida productiva del lugar: el comercio, que más allá de ubicarse en una dinámica de economía de subsistencia, presumo actuó como elemento articulador de este pueblo zapoteco a la *moderna* economía de mercado.

La primera parte del ensayo está dedicada a ubicar el lugar que alcanza la república de indios de San Juan Yalálag durante el periodo colonial, así como la manera en que se consolida como un lugar importante en la economía regional a lo largo del siglo XIX mexicano. Una segunda parte expone un ejercicio, a partir del análisis de redes, que detalla parte del mecanismo sobre el que se articuló la actividad comercial de prominentes hijos del pueblo en las primeras décadas del siglo XX, una vez *apaciguada* la efervescencia de la revolución. Específicamente quiero rescatar las trayectorias personales y de grupo de algunos comerciantes yalaltecos emparentados entre sí y con preponderancia en diferentes momentos.

La historia de un pueblo serrano en el centro de un conjunto articulado de regiones

Hasta 1938, el distrito judicial y rentístico de Villa Alta, Oaxaca, había abarcado poblados de zapotecos —entre estos el de Yalálag—, mixes² y *castellanos*.

La novohispana república de San Juan Yalálag fue conocida como el poblado más grande y uno de los más importantes de la serranía. Si bien no goza del prestigio de ser un *pueblo viejo* —fundado en la época prehispánica— sí ocupó un lugar preponderante como pueblo cabecera, resultado de la fusión de antiguos asentamientos periféricos.³

2 Los pueblos mixes fueron separados ese año para formar el distrito mixe a iniciativa del acaudalado Luis Rodríguez Jacob, ganando la cabecera para su pueblo: Zacatepec.

3 Existen vestigios que hablan de *pueblecitos* que, a consecuencia de "hambres, pestes o persecuciones de los conquistadores" emigraron a esta zona. John K. Chance (1998), considera que la interacción prehispánica de los pueblos que formaron el distrito de Villa Alta

Un acercamiento a la historia económica de Yalálag cobra relevancia en tanto que ha sido reconocido como “uno de los pueblos que con más ahínco luchan por la vida buscando la expansión y emprendiendo toda clase de labores donde pueda abrirse paso [...], sus individuos se han destacado como los más laboriosos y emprendedores” (Sánchez, 1949, p. 80).

Sin dejar de considerar lo aventurado de tal descripción, lo cierto es que hay evidencia de que Yalálag, entre 1742 y 1950, vivió un proceso de preponderancia económica y político-administrativa al ubicarse al centro de un conjunto de regiones articuladas, que hoy en día se conocen como Sierra Norte de Oaxaca, Sierra Mixe y parte de la Chinantla, un espacio mayoritariamente indígena con numerosos núcleos de población y una economía orientada hacia la autosubsistencia, lo mismo que al mercado.

La república de indios de San Juan Yalálag (siglos XVI a XVIII)

Durante el periodo novohispano, San Juan Yalálag perteneció a la provincia menor de los zapotecas:

Cuyos límites iniciales definieron un perímetro de aproximadamente 30 leguas alrededor de la Villa de San Ildefonso, términos no del todo fijos, [pues] en 1530, los límites volvieron a establecerse, “esta vez por iniciativa de la Primera Audiencia que [...] estableció una alcaldía mayor sobre la provincia existente: la alcaldía mayor de Villa Alta de los Zapotecas. La nueva alcaldía contó con una cabecera distrital, situada en la villa de San Ildefonso, y una jurisdicción propia que cubrió gran parte de la banda oriental de Oaxaca y limitó al norte con los corregimientos de Teutila y Cuatro Villas; al sur con la alcaldía de Tehuantepec; al este con los corregimientos de Cosamaloapan y Coatzacoalcos; y al oeste con el gobierno de Cuatro Villas (Arrijoa, 2008, p. 66).

son asentamientos prehispánicos ubicados en el actual estado de Veracruz, resulta una hipótesis más probable si se toma en cuenta que el territorio prehispánico dominante en esa zona era el del imperio zapoteco de Xaltepec. Por otro lado, documentación disponible en el Archivo General de la Nación (AGN) indica que los caciques y cacicazgos indígenas más fuertes de la región se encontraban en el territorio de los alrededores de Choapan.

Como resultado del crecimiento de la población, durante la primera década del siglo XVII se formó un mercado indígena regional⁴ dentro del distrito de Villa Alta. Los comarcanos zapotecos se destacaron entonces como comerciantes activos, que al parecer hacían intercambios a *grandes distancias*.⁵ Alrededor de 1670, Fray Francisco de Burgoa⁶ observó que los zapotecos caxonos no sólo sobresalían en los oficios manuales, sino también en la industria y el comercio: “Muchos de ellos trabajaban como arrieros y estaban involucrados en una mayor variedad de transacciones comerciales que los miembros de otros grupos étnicos del distrito” (Chance, 1998, p. 178). Asimismo, Chance considera que esta situación se debía en parte a que la ruta principal de Villa Alta hacia Antequera (hoy ciudad de Oaxaca) pasaba por el territorio de los pueblos caxonos. Otra razón que este mismo autor aduce es que, probablemente por lo seco del clima de la zona,⁷ los zapotecos caxonos —entre ellos los yalaltecos— buscaron compensar la poca agricultura derivada de la escasez de lluvia. Así, además de establecer comercio entre ellos, con Villa Alta y con el valle de Oaxaca, los diferentes pueblos caxonos también desarrollaron relaciones comerciales especiales con comunidades particulares de otros pueblos originarios. Tal es el caso de Yalálag, que desde muy temprano mantuvo extensas relaciones comerciales con los pueblos mixes vecinos y cuyo dominio económico en la región se hizo más que evidente a principios del siglo XIX,⁸ cuando “los comerciantes

4 Sólo las *plazas* en Villa Alta, Choapan y Zochila eran atendidas regularmente por españoles. El resto, incluyendo la de Yalálag, eran casi exclusivamente indígenas.

5 Según describe Julio De la Fuente, desde la Colonia, los yalaltecos se precian de conocer regiones lejanas y grandes ciudades. Lo cotidiano para sus comerciantes era viajar a las zonas próximas, “de las que se tiene un buen conocimiento y en las que viven paisanos del mismo pueblo o subgrupo” (De la Fuente, 1949, p. 17).

6 Fray Francisco de Burgoa nace en Antequera hacia 1600. Dominicó desde el 2 de agosto de 1629, doctor en teología y estudioso de las lenguas indígenas y las culturas zapoteca y mixteca. Desde 1666 ejerció como provincial de Oaxaca y concretó diversos planes para el desarrollo religioso y académico del territorio. Burgoa escribió en 1670 *Palestra historial de virtudes y ejemplares apostólicos, fundada del celo del insigne héroe de la sagrada orden de predicadores de este Nuevo Mundo de la América en las Indias Occidentales*. Este libro es considerado la fuente de la historia de Oaxaca, debido a las importantes noticias que contiene.

7 Comparado con el resto del distrito de Villa Alta, que es muy húmedo

8 Al parecer, la promulgación de la *Real Ordenanza* de 1787, que pretendía reformar todo el sistema de gobierno, terminó por debilitar la prepotencia del funcionario en el cobro de la deuda y permitió la multiplicación de compradores y un aumento de la demanda. Así,

de Yalálag se habían extendido tanto que habían llegado a la ciudad de Puebla a comprar mercancía para revenderla” (Chance, 1998, p. 179). Por otro lado, la de San Juan Yalálag pertenecía a un circuito bien organizado de plazas —tianguis—, donde se comercializaron productos agrícolas de subsistencia: “Plazas donde los indios expenden con toda comodidad sus efectos o comestibles que es a lo que más se reduce sus tratos [...] siendo en esta cabecera [de Villa Alta], Yalálag, Zoochila, Comaltepeque, *Chuapan*, atento a que el primero es en lunes, el segundo en martes, el tercero en miércoles, el cuarto en viernes y el último en sábado”. Cierto es que estas plazas eran el escenario predilecto para que la población comprara o trocara sus granos, y sobre todo “para que los indios comunes completaran sus ingresos” (Arrijoa, 2008, p. 459).⁹ Como todas las plazas de la época, éstas operaban con la anuencia de las autoridades españolas, con la supervisión de las autoridades nativas, con la presencia de los mercaderes indígenas.

En cuanto a su organización político-administrativa, se sabe que el pueblo de San Juan Yalálag, en 1789, además de tener un gobernador, dos alcaldes, dos regidores, un escribano y dos mayores, incluyó quince principales¹⁰ dentro de su cuerpo gubernativo. Subrayo la existencia de esta estructura organizativa en tanto que existe documentación de fines del siglo XVIII que muestra cómo los alcaldes de San Juan Yalálag “negociaron —recurrentemente— con los recaudadores de alcabalas¹¹ las providencias necesarias [...] para que

el repartimiento compulsivo de antaño se vuelve un simple adelanto por mercancía. La demanda de los nuevos comerciantes devolvió al producto indio cierta libertad frente a la coacción política del funcionario (Pastor, 1981, p. 275).

9 “Disputa entre el común de Santiago Zoochila y San Bartolomé Zoogocho por la realización de un tianguis, (1806)” (AGNM, Civil, vol. 360, exp. 8., citado en Arrijoa, 2008, p. 459).

10 A las máximas autoridades los españoles las llamaron caciques o señores naturales; a los familiares cercanos de éstas, principales o nobles.

11 La alcabala más que un impuesto, se cobraba de todo lo que era apto de ser comercializado. Llegó a Nueva España en 1558, cuando Felipe II impuso el 2% a los bienes comercializables. Primero se eximió a los indios, pero con la modificación de la cédula real, sólo se les podía eximir de dicho pago cuando el comercio que efectuaban estaba relacionado con los productos de la tierra que ellos cultivaban, quedando en la obligación de pagar en todos los demás casos en que se negociara con mercaderías españolas. Debido a la multiplicidad de tianguis había quienes compraban mercancías a los indios para luego revenderlas, en estas segundas ventas el pago de la alcabala era obligatorio; sin embargo, rara vez se efectuaba. Las alcabalas expresan el grado de actividad económica. Se puede constatar su existencia en el estado de Oaxaca a través de los documentos resguardados en el

no se cobre este real derecho a los efectos [...] que los naturales de este común introducen en la jurisdicción”;¹² asimismo, prosiguieron todas las instancias legales para que los indios introdujeran sus productos, libres de gravamen, en las vecinas jurisdicciones de Teutila y Tuxtepec; es decir, la actividad comercial que se reconoce como preponderante entre los yalaltecos es de larga y provechosa data.

El ayuntamiento liberal de San Juan Yalálag (siglo XIX)

Con la emergencia del Estado republicano, se estableció una relación distinta entre éste y los pueblos indios: si el régimen colonial conservó un espacio político para el indígena, el republicano replanteó la organización municipal para servir de organismo —cívico-político y económico— fundamental en la integración de los indios al naciente Estado mexicano.

Como antecedente está la Constitución de Cádiz (1812), donde se aprobó que se establecieran ayuntamientos en los pueblos que tuvieran —por lo menos— 1,000 habitantes, y que los cargos gubernativos se nombraran por elección anual entre los vecinos del mismo pueblo, sin distinción de *raza* ni de clase. En el caso de Villa Alta, solamente cuatro pueblos alcanzaban la cifra de mil habitantes: San Melchor Betaza, San Cristóbal Lachirioag, San Juan Yalálag y Santiago Choapan, mismos que junto a San Bartolomé Zoogocho y San Andrés Yaa, hacia 1826, contarían con ayuntamiento, mientras que el resto se gobernaba con repúblicas municipales.¹³ En este orden de ideas hay que considerar que los nuevos ayuntamientos potenciaron los atributos de orden y acción que desplegaron durante el periodo novohispano las autoridades de las repúblicas de indios, ocupándose de promover la educación, la hacienda pública y la justicia municipal.

Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, localizados en los fondos de Alcaldías Mayores y más ampliamente en el fondo Tesorería General.

12 La república de San Juan Yalálag contra el administrador de alcabalas de Villa Alta (1789), AJVA, Civil, leg. 20, exp. 9.

13 “Informe sobre cabeceras existentes en Villa Alta (1856)”, AGEO, Gobernación, Villa Alta-industria y comercio, exp. 26. En la *Constitución de Oaxaca* de 1825, cap. xviii “De la administración de los departamentos y pueblos”. pp. 85-88; se especificaba que los pueblos que tuvieran más de 3,000 habitantes tendrían un ayuntamiento, en tanto que los de menor cantidad formarían una república. Pero los atributos y obligaciones del ayuntamiento como de la república eran prácticamente los mismos (Mendoza, 2002, p. 755).

Hacia 1856, la legislación liberal impulsó la disolución de las corporaciones tanto civiles como religiosas, continuando un proceso de desamortización iniciado por la corona española a finales del siglo XVIII (Arrijoja, 2010, p. 154).¹⁴ Las tierras comunales fueron afectadas, así como los bienes de cofradías y corporaciones religiosas. Se reclamó a los pueblos transferir las multas municipales a la tesorería del estado; prohibiéndose las derramas y faenas comunales. No obstante, los pueblos de Villa Alta preservaron una organización económica muy semejante a la que prevaleció durante el periodo colonial. El historiador Luis Alberto Arrijoja (2008) explica que esta continuidad tuvo que ver con el peso económico que tuvieron los pueblos en la consolidación del estado oaxaqueño; pues, durante la primera mitad del siglo XIX los *pueblos de indios* no sólo fueron los núcleos de población más numerosos del estado, sino también los principales poseedores de la tierra y generadores de la riqueza material: “Con sus producciones comerciales y con el pago de sus contribuciones fiscales, los pueblos fueron el eje de la economía oaxaqueña y los garantes fiscales del estado republicano” (Arrijoja, 2008, p. 295).

Las políticas liberales, sin embargo, lenta y gradualmente ganaron espacio. Sus promotores cuestionaron las persistencias coloniales llamando vehementemente a la *gente de razón* a disolverlas. En este sentido se entienden las iniciativas que buscaron regular el manejo de los bienes comunales y las finanzas de los pueblos. Como respuesta, muchos pueblos serranos optaron por distorsionar la información sobre sus bienes comunales, por ocultarlos e incluso ponerlos bajo la protección de cofradías, templos y ciertos particulares. Esta estrategia de ocultamiento, a la larga, provocó conflictos entre los pueblos y las corporaciones religiosas.

14 La propiedad agraria del régimen colonial correspondió a dos aspectos esenciales: se hallaba ligada a cuatro figuras: el rey, la nobleza, la iglesia y las corporaciones civiles; exceptuando a estas últimas, el resto no acostumbró a trabajar directamente sus propiedades, sino que las otorgó a campesinos, comerciantes y vecinos de las ciudades en arriendo, a través de contratos, censos y aparcerías. En segundo lugar, dichas propiedades anclaron su condición jurídica en la amortización o vinculación; es decir, en la facultad de “salirse del comercio y circulación [...] y encadenarse a la perpetua posesión de ciertos cuerpos [...] excluyendo para siempre a todos los demás individuos del derecho de poder aspirar a ella” (Arrijoja, 2010, p. 154).

Con el paso del tiempo un mayor número de personas tuvo acceso a las parcelas de común repartimiento, al grado que algunos individuos llegaron a concentrar cantidades importantes de tierras, situación que —a su vez— dio paso a una progresiva diferenciación económica y social en los pueblos.

En este escenario, el 20 de noviembre de 1877, por decreto oficial del gobierno del estado, cinco años después de que la población se insurreccionara contra el Partido Liberal, se concedió al pueblo, llamado hasta entonces San Juan Yalálag, la categoría de Villa, dándole el nombre de Hidalgo.¹⁵

Julio De la Fuente (1949) describe que, hacia 1885, Yalálag era un pueblo grande, “cerrado”¹⁶ en muchos aspectos “pero ya en marcha en su carrera económica”. Quizá De la Fuente subraya este despegue de la economía yalalteca ignorando la larga tradición comercial que durante la época colonial desplegaron sus habitantes. Lo que sí se destaca de sus observaciones es la manera en que la hilandería, la curtiduría y la huarachería se convirtieron en industrias locales importantes. Comerciantes yalaltecos llevaban manta a Puebla y objetos de cuero a los bajos.¹⁷ El algodón blanco, amarillo y café era traído desde la costa y la zona mixe. “Las mujeres hilaban y tejían el hilo y los impedidos parciales daban vuelta a grandes tornos. No siendo suficientes las tejedoras locales traían otras de Lachirioag, pagándoles un bajo jornal y comida de *elotes con frijol*” (De la Fuente, 1949, p. 21). Sin embargo, la instalación y crecimiento de fábricas de hilados y tejidos en el valle de Oaxaca y en el interior del país hicieron venir a menos la industria local. Esto afectó a los productores, mas no a los comerciantes (Pastor, 1981, p. 455), quienes principiaron a importar productos similares a los locales: manta fabril y metates poblanos.¹⁸

15 Hasta el momento no he encontrado una conexión explícita con la revuelta mencionada.

Al respecto De la Fuente (1949) menciona que de esta manera se satisfizo (a costa de ciertas dádivas) en parte la ambición de los yalaltecos, quienes solicitaban que su pueblo tuviera una categoría superior, igual a la de Villa Alta.

16 Se decía *cerrado* de quien o quienes manifestaran apego a lo tradicional. En el espíritu de la época también se le tenía como sinónimo de *retrasado*.

17 Se denominaba *bajos* a las tierras bajas y cálidas de la costa del golfo.

18 La libertad de comercio, que los liberales decimonónicos retomaron de las reformas borbónicas acarreó desde un principio muchos problemas, entre ellos la ruina de la producción local de tejidos de algodón.

Hacia 1850, afirma De la Fuente (1949), el gobierno liberal oaxaqueño promueve el cultivo del algodón, el tabaco, el cacao y el café para suplir la deficiencia de la grana; también promovió la producción local —más bien en la zona del valle— de productos antes importados, aunque para hacerlo tuvo que recurrir al proteccionismo.

Para el caso de Yalálag, desde finales del siglo XIX, el café —no necesariamente producido en el pueblo— se convirtió en el nuevo artículo de comercio que permitió a muchos yalaltecos consolidar o amasar fortunas y mantener su supremacía y la del pueblo como el más rico de la comarca. Haciendo uso de sus propios capitales y del crédito que les concedían los comerciantes de la ciudad, la población yalalteca desplegó “actividad, habilidad y falta de escrúpulos en los tratos con los productores del grano (los mixes y los zapotecos de Choapan) menos sagaces en el comercio y aún muy ignorantes” (Pastor, 1981, p. 520). Otros comerciantes vendían artículos de mercería en los bajos. En esos años de auge comercial surgen las primeras divisiones en la comunidad, expresadas en la creación de facciones políticas que se disputaban el poder. Las luchas internas —al debilitarse cada vez más la articulación comunitaria— eran mediadas por la intervención de los jefes políticos de la cabecera quienes estaban asociados a las autoridades yalaltecas y que tenían para los *contrarios* “multas qué aplicar, levas y consignas al ejército, así como la amenaza del cercano Valle Nacional” (De la Fuente, 1949, p. 22).

Con la prosperidad alcanzada por el comercio y en el camino hacia una incipiente urbanización, las autoridades de la villa yalalteca promovieron la escolarización entre sus habitantes, así como la construcción de vías de comunicación. Para 1910 el pueblo contaba con dos escuelas y en ese año se inauguró una carretera *corta* hacia Tlacolula, de la que es parte el gran puente de mampostería llamado ‘el Arco’ que se ubica en el límite de Yalálag con los pueblos Caxonos (De la Fuente, 1949).

Al finalizar el siglo XIX, San Juan Yalálag había transitado por un proceso de modernización institucional y económica, su articulación al mercado regional y, sobre todo al creciente entramado de relaciones del que participaron los hombres fuertes de la

sierra en la política nacional, les permitió a sus más resueltos hijos anticipar los cambios en la legislación y beneficiarse de ellos. La tierra comunal desapareció y la pequeña y mediana propiedad —el sueño de los liberales— fueron una realidad desde entonces entre los yalaltecos. La construcción de escuelas y caminos fueron de la mano con las transformaciones económicas y, con éstas, las diferencias se hicieron marcadas. Por lo anterior es posible aventurar la hipótesis que las revueltas, que trajo la revolución iniciada en 1910, dieron margen para enfrentar a las familias y allegados yalaltecos hacia un nuevo orden que se disputó durante la primera mitad del nuevo siglo.

La primera mitad del siglo XX: Carrancistas versus soberanistas

En el texto titulado: *Yalálag por los senderos de la paz y de progreso*, escrito en 1959 por los profesores Taurino Mecinas Ceballos y Wilfrido Sánchez Contreras, se destaca que “Yalálag, aportó un valioso contingente al movimiento revolucionario mexicano”. Estos autores relatan cómo los vecinos del lugar se declararon carrancistas o partidarios de la Soberanía: “De los que tomaron partido carrancista muchos abandonaron sus hogares para unirse a las fuerzas armadas que recorrían el estado y otros se quedaron en la población, asumiendo una actitud de simulada indiferencia, pero que cuantas veces pudieron procuraron contrarrestar las actividades de los que no compartieron esta opinión” (Mecinas y Sánchez, 1959, p. 24). La división en el pueblo entre partidarios del *carrancismo* —grupo mayoritario en Yalálag— y de la *soberanía*, puede bien leerse como resultado a su vez de la reorganización económica y política que implicó del proceso de desamortización de la tierra y de las nuevas demandas del mercado, así como el clima de incertidumbre y la lucha por el poder político que se libró en esos años, lo mismo en el estado de Oaxaca que en todo el país.

Los yalaltecos —al igual que sus vecinos serranos— dependían del mundo exterior, procurando obtener el dinero necesario para hacerse de bienes materiales. Los comarcanos les describían como hombres y mujeres de empresa, como comerciantes activos y llenos de buen humor. Se les consideraba progresistas en lo material pero conservadores en lo religioso y tradicionalistas en sus

relaciones familiares y comunitarias. Esta aparente contradicción se puede explicar en la cohesión que se produce en el ámbito familiar y comunitario, ya que se continuó viviendo de acuerdo con *la costumbre* y protegiendo tanto las prácticas como los saberes propios y la cultura. En la década de 1930, lograda cierta paz —aún sin superar la división interna e incluso sentimientos encontrados entre los comarcanos—, los nuevos dirigentes del pueblo asociados al grupo revolucionario triunfante, se dieron a la tarea de *fomentar el progreso* o de imponerlo a su modo (De la Fuente, 1949).¹⁹

Sobre los sutiles matices que tomó la agitación en que se vio envuelta la región y el país mismo, existe un buen número de excelentes trabajos²⁰ que toman como ejes explicativos el cacicazgo y la respuesta violenta que desató entre pueblos y a su interior. Para este ensayo se intentará otra vía explicativa considerando las relaciones que se tejen entorno al comercio de manera central, por más que, tangencialmente, se crucen con las relaciones políticas a diferentes escalas.

La red de industriales, tenderos y comerciantes del café a finales del siglo XIX y primeras décadas del XX

La introducción de cultivos especializados en el territorio de Oaxaca —como la caña de azúcar, el café y el tabaco, durante el porfiriato—, orientada hacia el mercado de exportación, no trastornó el alto grado de autosuficiencia económica de las regiones a su interior: los Valles Centrales, el Istmo, la costa del Pacífico y las sierras; sin embargo, durante la primera mitad del siglo XIX, la competencia en el mercado internacional y una espectacular caída en el precio de esos artículos, antes tan lucrativos, invirtieron el proceso. La economía local resultó perjudicada por los efectos de una depresión general inducida. Consecuentemente, el comercio interregional entre los serranos y el valle de Oaxaca se restringió durante la segunda mitad del siglo XIX, a pesar de los estímulos a la economía local detonados por el auge económico del porfiriato. Por otro lado, la falta de

19 *Progreso*, en el ámbito regional significaba el cambio de las costumbres, las creencias y el idioma indígenas por los modos de los castellanos de las ciudades (De la Fuente, 1949).

20 Véase Francie R. Chassen-López (2010), Iñigo Laviada (1978), Michael Kearney (1971).

tierra —asociada lo mismo al crecimiento demográfico que al acaparamiento de ésta por parte de un número reducido de familias—, el deseo de hacer fortuna en lugares propicios, los disturbios políticos y la conservación de la vida son factores que De la Fuente (1949) señala entre los que propiciaron la emigración hacia tierras aledañas, al valle de Oaxaca y al centro del país. En 1937, había yalaltecos en Chinantequilla y Comaltepec mixes (donde ejercían predominio económico político y social); Choapan, Loma Bonita, San Juanito Jaltepec, Encinal, Arenal, en el propio estado de Oaxaca; Santa Cecilia, Puerto México y Soteapan en el estado de Veracruz, así como en poblados zapotecos y mixes cercanos. En todos ellos, al parecer, los yalaltecos ejercían la agricultura, el comercio y algunas actividades artesanales. Otros más residían en Tlacolula, la ciudad de Oaxaca, el puerto de Veracruz, Ciudad de México, Jojutla y Cuernavaca, en ocupaciones que varían desde las artesanas predominantes en el pueblo —sobre todo huaracheros—, el servicio doméstico —las mujeres—, el pequeño y gran comercio (De la Fuente, 1949, p. 35).

En contraste con el acercamiento propuesto por Julio De la Fuente, del que me he auxiliado y quien presenta una etnografía general de las condiciones materiales y culturales del pueblo de Yalálag, mi interés radica en rescatar las trayectorias personales y de grupo que trazaron los comerciantes mercaderes, tales como los Maldonado y los Primo, en una primera etapa; los Fabián como productores industriales y comerciantes de café, en el inter; y para llegar a la supremacía comercial de los Alejo-Primo; todos ellos emparentados entre sí, abuelos, tíos y primos, cuñados, suegros y nietos. La intención es ofrecer una lectura analítica que permita entender el ámbito económico como uno de los articuladores de las relaciones internas y externas de estas familias y la comunidad yalalteca trascendiendo las explicaciones político-culturales, así como matizar la lectura del conflicto político a la luz de la continuidad en la vida económica más allá de las violentas disputas entre facciones.

El comercio y el análisis de redes

Zacarías Moutokias (2002) hace una propuesta de análisis a partir de considerar fenómenos como el de la organización espacial de los negocios, en que los lazos nacidos de la consanguinidad y

la afinidad se integran en una multiplicidad de planos. A partir de estas consideraciones, propongo exponer lo que define como la “reconstrucción de la dinámica de una configuración, por medio del microanálisis del tejido [social], formada por un definido conjunto de personas, interconectadas por una multiplicidad de lazos sociales, como un medio para producir explicaciones sobre los fenómenos en los cuales dichas personas aparecen implicadas” (Moutokias, 2002, p. 15-26).

Para el caso yalalteco, reconstruyo una red de relaciones entre personajes implicados en el comercio del café, la producción industrial de bienes y el transporte de mercancías, que no sólo tienen en común parentesco sino, sobre todo, intereses y costumbres arraigadas en la reciprocidad y la confianza, ya que si bien es hasta las décadas de 1940 y 1950 que se da un avance definitivo de la economía de mercado en la región, el comercio y las alianzas entre paisanos y comarcanos tenía ya un largo trayecto.

Moutokias (2002) caracteriza a las oligarquías indianas de la época colonial como: “Un complejo de camarillas articuladas y superpuestas donde cada uno de los miembros es el vértice de una red ego centrada, con una parte ‘densa’ (todos se conocen) y otra ‘distendida’ que representa los puentes de cada uno de los miembros de la camarilla hacia otros círculos y segmentos sociales”, descripción que encuentro adecuada para interpretar la red de relaciones que establecieron comerciantes yalaltecos —definidos como grupo en la cúspide socioeconómica— entre ellos y con mayoristas en la ciudad de Oaxaca, así como arrieros y productores de café en la región.

Moutokias (2002) considera equivocada la idea de que los lazos fuertes se identifiquen con relaciones locales y los lazos débiles con vínculos hacia el exterior: siempre habrá casos en que la distancia debilite los lazos y otros en los que, al contrario, esos mismos lazos constituyen un medio para afrontar los desafíos de la distancia. Esta reflexión es relevante en el caso de los comerciantes yalaltecos, quienes potencian sus posibilidades de acción al ubicar agentes y contactos a lo largo de la región, así como en los centros de comercio al por mayor: la plaza de Tlacolula, la ciudad de Oaxaca y la misma capital del país. Sin embargo, estas relacio-

nes no se pueden entender sino en el marco de una articulación histórica del comercio y las revueltas en la región, estrechamente relacionadas con los circuitos de poder a nivel estatal y nacional.

Sobre prácticas comerciales, mercados y productos en la Yalálag de inicios del siglo XX

Si bien el grupo básico de la producción en Yalálag a inicios del siglo XX era la pequeña familia, su insuficiencia, para el caso de los poseedores de más de un solar, hizo que se dependiera de parientes en diverso grado, de vecinos, gentes del lugar y trabajadores foráneos formando grupos de breve duración en actividades agrícolas, y de mayor duración en las actividades artesanales y comerciales, tales como la producción textil, de ropa y huaraches. Los yalaltecos acomodados procuraban contar con dinero, tierras de distinto temple y campos contiguos, tal como se observará en el caso de Antonio Fabián Cruz. De esta última obtenían un número limitado de productos para su propio consumo y si tenían un exceso dedicaban una parte para reserva y otra para la venta. De la Fuente los describe como dueños de talleres, pequeñas industrias, tenderos o comerciantes que por lo general no hacían trabajo recíproco, sino que pagaban jornaleros en toda ocasión, lo que puede entenderse como una forma de optimizar sus recursos más que de evadir sus responsabilidades para con la comunidad, ya que siempre cubrían sus ausencias mediante el envío de un trabajador pagado. También cabría matizar su afirmación de que los tenderos no hacían trabajo agrícola directo, pues en general lo supervisaban o bien delegaban la responsabilidad en alguno de los familiares cercanos (hijos, nietos). Atendían sus comercios saliendo algunos de ellos para abastecerse a las ciudades varias veces al año. Los cafeteros, en general propietarios de tierras, al igual que otros negociantes —los mercilleros, los arreadores de ganado (carniceros unos, labradores otros)— y los mercaderes que comerciaban en los bajos, salían a principios y fin de año a negociar. Algunos manufactureros de ropa calificados como comerciantes hacían salidas temporales. Como se observa, a partir de la expansión del trabajo especializado y para el comercio, se introdujo el jornal: se operaba “por medio de agentes que ganan salario y comida o quienes tienen participación en

las ganancias, oportunidad para comprar por su cuenta y vender al patrón que les facilita el dinero, y comprar y vender diversas cosas por su cuenta. Este sistema está altamente relacionado con el comercio del café” (De la Fuente, 1949, p. 125).

Las necesidades de los comarcanos se fueron transformando a tal grado que demandaban la importación de muchos productos del exterior y la exportación de otros. El dinero se convirtió muy pronto en el medio básico de cambio y el trueque, que aún subsistía en el valle entre 1930 y 1940, casi había dejado de practicarse en la sierra.²¹

Como ya se destacó, la plaza de Yalálag formaba parte de un sistema regional de plazas²² en el que ocupaba un lugar preponderante en la apreciación general del número de pueblos dependientes, vendedores y compradores y por el volumen de ventas: “el rumor de los que comerciaban en la plaza del martes en Yalálag se escuchaba como un zumbido hasta el pueblo vecino de San Mateo”.²³ Su plaza se caracterizaba por mantener con regularidad “su carácter de emporio del maíz”²⁴ al que recurrían zapotecos y mixes, así como su gran conexión con éstos. Además, el pueblo tenía el mayor número de tiendas, bien abastecidas y con sucursales en Villa Alta y Jaltepec mixe, que actuaban como distribuidoras de mercancías a

21 Según describe Rodolfo Pastor (1981), a medida que se desarticula la economía corporativa se acentúa la tendencia a la privatización. En el caso de Yalálag, para 1930 ni siquiera se recuerda la tenencia de tierras en común. El mismo Pastor asocia a la privatización un tipo de aculturación que precipita cambios correlativos en la organización del trabajo. “El indio rico aprovecha su trabajo y el ajeno para acumular un capital personal”. Estas reflexiones las hace Pastor con relación a los pueblos indios de la mixteca oaxaqueña y en el devenir del siglo XVIII. Ciertamente los contextos de la mixteca y la sierra zapoteca localizada en el distrito de Villa Alta guardan diferencias marcadas. Sin embargo, comparan, en cierto grado, algunas tendencias en los cambios y la racionalidad de éstos al pasar del dominio colonial a las sucesivas etapas de la reforma liberal y la posrevolución.

22 Este sistema comprendía plazas grandes y pequeñas que se conectaba con el valle, la zona mixe, el Istmo, la costa atlántica y el interior del país.

23 Descripción que escuché de mi padre, Maximiliano Fabián.

24 En estos años la migración en busca de tierras (hacia los bajos y la región mixe) y hacia las ciudades de Oaxaca y México informa sobre un número de población joven que no contaba con solares o campos de cultivo en las inmediaciones de Yalálag. Algunas familias con recursos —por lo general numerosas— se habían hecho de tierras para sembrar por temporadas, dejando *descansar* las agotadas, pero sin ver mermada la producción para la subsistencia y almacenamiento. Las familias o individuos que no podían darse este lujo miraban en busca de oportunidades para subsistir. La mendicidad no se mira en Yalálag.

tiendas más pequeñas de los contornos, además de que en su plaza se concentraba mucho del café que se producía en Choapan y en la región mixe, desde donde se reexpedía a Oaxaca.

Los yalaltecos importaban con regularidad de la ciudad y de regiones lejanas: telas, harinas, azúcar, sal, pescado, camarón, arroz, pastas, petróleo, objetos de mercería y ferretería y muchos otros que no producía y, cuando escaseaban, maíz y panela. Lo que se importaba de pueblos vecinos era para exportar de inmediato, sirviendo de intermediarios: por sus manos pasaba el café de Villa Alta, de la región Mixe y de Choapan; así como el cacao y la pita de la región Chinanteca. La importación más regular y sistemática de productos fabriles la hacían los tenderos, quienes mantenían comunicación con los productores y distribuidores de Oaxaca, Puebla y México o el Istmo. Éstos hacían viajes por lo común antes de las fiestas patronales de los barrios, para elegir los artículos. “Los cafeteros (tenderos algunos) adquirían buena parte del grano adquiriéndolo ‘al tiempo’ (antes de la cosecha y a un precio bajo). Contaban con agentes fijos y reexpedían el grano *majado* a los comerciantes (extranjeros) de Oaxaca” (De la Fuente, 1949, p. 140).

Para el transporte de las mercancías se dependía de cargadores mixes, así como de arrieros paisanos y de la región zapoteca. El transporte de café desde las regiones productoras hasta Yalálag se hacía por cargadores mixes y zapotecos de Lachirioag. La arriería atendía la ruta que enlazaba Villa Alta, Totontepec Mixe y Choapan.

La red de negocios de comerciantes yalaltecos (1930-1940)

La situación de estratificación económica en la comunidad de Yalálag en 1938 es descrita por De la Fuente (1949, p. 152) como sigue: “En lo más alto de la escala económica se encuentran algunos tenderos, industriales y cafeteros, poseedores de amplios terrenos, casas y cabezas de ganado representados por tres o cuatro familias. Casi todas las grandes fortunas del pasado, más numerosas que las actuales, desaparecieron o se redujeron, sin embargo, algunas de las que subsistían en 1938 tenían base en ellas”.

Cuando De la Fuente se refiere a las “grandes fortunas del pasado” que subsistían en 1938, se refiere a las que poseyeron familias de hilanderos y curtidores que comerciaban sus productos

por la comarca y más allá de sus fronteras. En este grupo estarían los Ignacio-Mestas que emparentarían con los Primo y los Fabián a mediados del siglo XIX. En este mismo grupo, pero conservando su preponderancia comercial, están los Maldonado; y junto a estos últimos, en 1938 se encontraban los Primo, Fabián y Alejo, ocupando “lo más alto de la escala económica”.

Por razones del límite en la presentación de este trabajo, las referencias a un primer grupo de comerciantes representado por los Maldonado y los Primo-Ignacio-Mestas se harán únicamente con relación al desarrollo del auge de los Fabián y a la permanencia de los Alejo-Primo más allá de la decadencia de estos; por lo que tomaré como punto de inicio la última década del siglo XIX y como marca limítrofe la década de 1950, año en que muere Antonio Fabián Cruz e inicia la decadencia de los negocios de su familia y se manifiesta la consolidación económica de los Alejo-Primo.

Antonio Fabián Cruz: de labrador y carnicero
a comerciante e industrial

El personaje central del análisis propuesto es Antonio Fabián Cruz,²⁵ nacido el 13 de junio de 1888 en Villa Hidalgo Yalálag. Fue hijo de Francisco Fabián Mateo y, como él, en su juventud, fue carnicero y labrador. Desde muy joven viajaba con su padre hasta la plaza de Tlacolula para hacerse de las reses que sacrificarían. Asistió a la escuela de primeras letras y manejaba con soltura el castellano de manera oral y escrita, así como su idioma materno, el zapoteco y también el mixe. Años después, ya instalado en el barrio de Santiago con su creciente familia, llegó a comprar un buen número de toretes para cría, además de terrenos de labranza.

Su padre, Francisco Fabián Mateo, fue hermano de Catalina Fabián Mateo quien se casó con José Primo Ignacio y, por lo tan-

25 La información presentada en este apartado fue reconstruida a partir de entrevistas a familiares de Antonio Fabián y Máximo Alejo, para ello se contó con la colaboración de sus hijos: María Fabián Maldonado y Juan Alejo Primo. También se hará referencia a información proveniente de cartas, el testamento de Antonio Fabián, la respuesta que Antonio Fabián dio al municipio atendiendo a la circular 17 de la Tesorería General del estado y en cumplimiento de la disposición del Departamento de Estadística que da cuenta de las propiedades que poseía en 1925; y a las actas del municipio con relación al Comité Pro carretera Zempoaltepetl, lo mismo que a la correspondencia que estableció con autoridades regionales, estatales y federales al presidir dicha comisión.

to, fue tío de Antonio Primo Fabián. La familia Primo-Ignacio se dedicaba a la comercialización del café en grandes cantidades. Su cuñado José Primo tenía una hermana de nombre Aurelia Primo, quien fue esposa de Máximo Alejo Mestas, comerciante letrado y trilingüe, contemporáneo de Antonio Fabián Cruz de quien fue compadre, tal y como el único hijo varón de éste, Juan Alejo Primo a su vez fue compadre de su hijo Maximiliano Fabián.

Otra hermana de Francisco, Aurora Fabián Mateo, se casó con Manuel Mestas perteneciente a una familia de campesinos y tejedores, quienes vendieron a Antonio Fabián Cruz un terreno grande que colinda con la tierra mixe, en los confines del territorio yalalteco, y donde se asentó con su familia al menos durante una década.

Como se mencionó antes, al iniciar su vida como cabeza de familia, Antonio Fabián Cruz (figura 1) fue carnicero y labrador en el barrio de Santa Rosa. Se arregló su boda cuando tenía 17 años, una vez que regresó de hacer estudios en la ciudad de Oaxaca, con Heriberta Maldonado Lucas, cuyo padre, Francisco Maldonado, fue comerciante, “mercader viajero que iba con su burrito hasta Orizaba”, en el estado de Veracruz, a comprar hilo y después manta. Francisco Maldonado fue hermano de Juan Maldonado, padre de Victoriano Maldonado, padre de Nemo Maldonado, todos comerciantes de café.

Antonio Fabián Cruz, quien aparece en la figura 1, cumplió con cargos civiles y también religiosos. Fue presidente y tesorero de la iglesia. Su esposa Heriberta Maldonado fue presidenta de la Agrupación Guadalupana, misma que integraba junto con sus nueras e hijas y quizá algunas otras familiares. Fue presidente municipal en 1924, durante su gobierno se construyó —con apoyo de los pueblos vecinos— el puente Arco, que une al pueblo de Yalálag con los pueblos caxonos. Un año antes, en 1923, compró un gran solar en el barrio de Santiago “con dinero que le prestó un señor mixe” —productor y comercializador de café— muy amigo suyo, de nombre Luis Rodríguez Jacob.²⁶ La venta se cerró en tres mil pesos, un precio elevado si se considera que el pago por día de trabajo era de cincuenta centavos. Por entonces tendría 35 años.

²⁶ Sobre la influencia e importancia de Rodríguez Jacob en la región, véase el trabajo de Arrijoja (2009).

Figura 1
Antonio Fabian Cruz



Fuente: Archivo personal de la familia Fabián Maldonado (foto de Estudio, ca. 1942).

Para el año de 1925, en respuesta a la circular núm. 17 de la Tesorería General del estado y en cumplimiento de la disposición del Departamento de Estadística, Antonio Fabián manifiesta que es *propietario de una casa solar*²⁷ la cual tiene una superficie de 2,790 m², ubicada en el núm. 8 de la calle de la Constitución, barrio de Santiago y en donde tiene su domicilio; además de poseer dos terrenos de sembradío, cuya superficie es de un cuarto de hectárea; un terreno de sembradío, cuya superficie es de media hectárea; dos terrenos de sembradío, cuya superficie es de una hectárea; un terreno de sembradío, cuya superficie es de una y media hectárea; tres terrenos, cuya superficie es de una hectárea; y un terreno, cuya superficie es de seis hectáreas. El 1927 instaló un molino en su casa del barrio de Santiago. Ese mismo año dejó de funcionar el moli-

27 De estilo urbanizado en la descripción de Julio De la Fuente (1949).

no y en su lugar se instaló una máquina embotelladora de aguas gaseosas. En la compra de esta máquina fue apoyado, financiado y asesorado por el señor Luis Sarmiento, quien fue propietario de grandes extensiones de tierra y de casas en el centro y la periferia de la ciudad de Oaxaca y quien, además, comerciaba café a gran escala y tenía diversos tipos de negocios.

Antonio Fabián Cruz fue padre de once hijos, de los que nueve llegaron a la edad adulta:²⁸ Con él trabajaron todos los varones y su hija María. Porfirio, el primogénito, se dedicó siempre a la carnicería. Francisco trabajó con él muy poco, dedicándose más al comercio de mercadería; viajaba hacia la ciudad de Oaxaca para abastecerse de mercancía y recorría los pueblos, no sólo los comarcas, llegaba hasta el Istmo de Tehuantepec y algunos poblados colindantes pertenecientes al estado de Veracruz. Tuvo hijos y otras familias en esas regiones; él fue el único de los hermanos que estudió en Puebla. Infiero de alguna manera que fue cercano a su abuelo Francisco Maldonado por la ruta que hacía y la cercanía e importancia de Puebla en el comercio textil que incluye al de la mercadería.

Maximiliano trabajó con su padre muy intensamente en sus actividades industriales, agrícolas y domésticas hasta los 17 años; aprendió el español en la ciudad de Oaxaca en donde asistió a la escuela mientras servía en la casa de las hijas de una tía que tenía su domicilio en esa ciudad. Aprendió a usar la máquina embotelladora y elaboraba un vino dulce que también comercializaba, cuidaba de los animales, fue músico en la banda del pueblo y finalmente salió de su casa en busca de independencia.

Epifanio, Antonio y las cuatro hijas ayudaban en todas las tareas. Epifanio tomó el lugar de su hermano Maximiliano al lado de su padre cuando éste se fue. Antonio trabajó poco con la familia, ya que tuvo la posibilidad de estudiar una carrera universitaria en la capital del país. María, desde 1941 apoyó a su padre en los negocios, ya que Epifanio se casó y se independizó. Las otras tres hermanas se casaron recibiendo sus esposos el apoyo de su padre. Todos los hermanos fueron a la escuela y hablaron el español desde su infancia, sin dejar de utilizar su lengua materna.

28 Aún sobreviven: Sofía, María y Aurora Fabián Maldonado.

Los terrenos que poseían los sembraban contratando a mozos, pero siempre bajo la dirección de un familiar cercano que “llevaba la semilla y el cántaro de agua”; sin embargo, Antonio Fabián no dejaba de pasar revista a una hora del día llevando abono o comida a los trabajadores.

A partir de la evidencia del testamento de Antonio Fabián Cruz,²⁹ es posible saber que éste “vendió” a sus hijos e hijas, casas y tierra. Fue considerado un hombre respetable y emprendedor. Aun cuando ya había cumplido con todos los cargos civiles en el gobierno municipal, en octubre de 1948 se le comisionó —en una asamblea en que participaron representantes de los pueblos circunvecinos y con el consenso general— como presidente del comité interregional *Pro carretera Zempoaltepetl*, una nueva vía que llegaría hasta Tlacolula. Apoyando a esta iniciativa estaban autoridades de pueblos comarcanos, diputados, políticos de la capital del estado,³⁰ organizaciones *obreras y artesanas* de Yalaltecos asentados en la ciudad de Oaxaca y una organización camionera llamada Flecha del Zempoaltepetl.³¹

Antonio Fabián Cruz y sus hijos fueron productores de carne de res, velas y veladoras, jabón, vaselina, vino dulce, maíz, frijol, chile, café, y gaseosas —cuyo mercado fue exclusivamente suyo desde 1927 hasta 1954 en que se instaló una fábrica competidora en Mitla—; además de comerciar con sus productos, distribuía café que compraba a sus contactos mixes y que vendía a mayoristas como Francisco Cue en el mercado de Tlacolula y presumiblemente al señor Luis Sarmiento. A estos *españoles* les vendían también los Maldonado y los Alejo.

29 Para 1950 poseía al menos dos casas más en el pueblo, se había vendido la de Oaxaca, había participado en la compra y la construcción de la casa de su hijo Maximiliano en Ciudad de México y presumiblemente en la compra y construcción de otra casa a nombre de su hijo Antonio en la misma ciudad, así como dos terrenos de siembra más.

30 La relación de las autoridades yalaltecas con diputados y políticos en los niveles estatal y federal fue estrecha hasta principios de los años sesenta.

31 Una vez construida la carretera, algunos de los Maldonado y de los Aquino tuvieron camiones que cubrían la ruta.

El señor Alfredo Altamirano era su contacto en Tlacolula y a quien se le encargaba el transporte de mercancías y de materia prima proveniente de Ciudad de México.³²

Los pedidos de gaseosas para la comarca llegaban por correo. Por el mismo medio se solicitaba a las casas distribuidoras lo necesario para la producción. Los pagos se hacían mediante giro postal o telegráfico. A partir de la década de 1940 su hijo Maximiliano Fabián se encargó personalmente de todos los asuntos relacionados a las compras y los giros se remitían a su nombre. En esos años, Antonio Fabián Cruz compró una casa en la ciudad de Oaxaca e instrumentos y maquinaria para la producción de huaraches, mismos que dejó a cargo de su yerno, Edmundo Chino Aquino.

Antes de diversificar sus producciones y cuando contaba con el trabajo de sus hijos Francisco y Maximiliano, Antonio Fabián viajaba cada semana hacia Tlacolula. Fue compadre de señores mixes, de Tlacolula y de algunas poblaciones del valle de Oaxaca e incluso de Ciudad de México. También fue compadre de Máximo Alejo y tío de Antonio Primo Fabián, ambos comerciantes cafetaleros muy importantes. En Villa Alta tenía unos parientes comerciantes por parte de su madre, esto es, de la familia Madriz Cruz quienes le compraban gaseosas lo mismo que todos los que tenían tienda en Villa Alta.

Como ya se ha mencionado, muchas de las transacciones se acordaban por medio de cartas o telegramas. Ser alfabetizados y dominar el idioma español fue parte fundamental en la constitución de los negocios de Antonio Fabián e hijos; también esta cualidad bilingüe o incluso trilingüe³³ le permitió a don Antonio³⁴

32 “El señor Alfredo Altamirano nos traía [a Yalálag] los encargos que se hacían por correo a las casas distribuidoras de gas cítrico, esencias, corcholatas, etiquetas, refacciones, cera, etcétera, y que eran enviados a su domicilio en Tlacolula desde Ciudad de México por flete. De regreso a Tlacolula se llevaba el café para entregar al señor Francisco Cue” (En entrevista a María Fabián, julio de 2004).

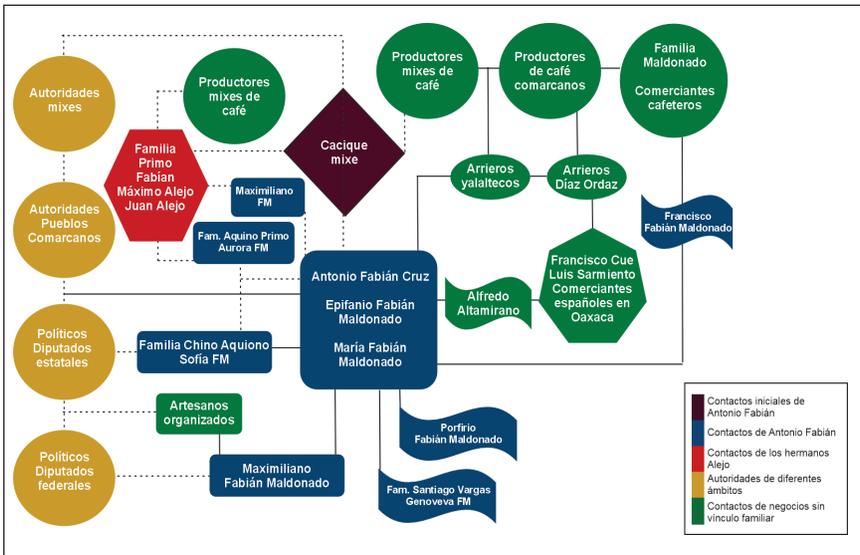
33 María y Epifanio, lo mismo que su padre, hablaban mixe además del zapoteco y el español. Recientemente supe que Epifanio Fabián, siendo un jovencito letrado y bilingüe, fue quien asistió a Julio De la Fuente en su recorrido por Yalálag y que poseía uno de los pocos libros de *adivinación* u oráculo escrito en zapoteco, que sobrevivió a la ofensiva contra la idolatría de inicios del siglo XVIII.

34 Principalmente a don Antonio, aunque también su hijo Epifanio y sus tres yernos ocuparon siempre cargos importantes.

ocupar cargos civiles que a su vez les permitieron establecer contacto con otras autoridades y *gentes importantes* —de los negocios y la política— en las poblaciones comarcanas e incluso en la capital del estado y del país. Por otro lado, al ser *gente ilustrada* que compartía la idea de modernización y progreso presente en el discurso oficial y en las intenciones comercializadoras de los principales agentes económicos de la región y del estado, se insertaba adecuadamente en un entramado mayor. En el caso de Antonio Fabián Cruz, tal y como lo presenta en la figura 2, existe una fuerte densidad al centro de sus lazos familiares caracterizados sobre todo por la forma en que dispuso de sus negocios y actividades productivas.

Figura 2

Redes de comercio Yalálag



Fuente: Elaboración propia construida a partir de la información de archivo, bibliografía y entrevistas.

Sus hijos Epifanio y María se encuentran al centro con él, aunque de manera subordinada. Ambos apoyaron sobre todo la pequeña producción industrial. Porfirio se encuentra un tanto al margen, pues él se dedicó exclusivamente al negocio de la carne.

De manera necesariamente cercana aparecen sus hijas y las alianzas matrimoniales que éstas representan; la mayoría de los terrenos de labranza en que invirtió sus ganancias y la casa de la ciudad de Oaxaca con todo y el equipo para hacer huaraches fueron cultivados y aprovechados por sus yernos.

A su vez, la familia de su esposa, los Maldonado, aparece cercana en la medida en que el apoyo de sus relaciones entre los pueblos comarcanos y mixes presumiblemente le posibilitaron ampliar la red de relaciones que inició construyendo en la ciudad de Oaxaca cuando sirvió y estudió allá.

Con su hijo Maximiliano, a pesar de la distancia, el lazo es estrecho. Éste se encarga de asegurar los envíos y de hacer pagos correspondientes para mantener la continuidad de la producción; además, constituye un enlace con las amistades *importantes* de don Antonio, representadas por políticos y diputados federales. Además, comparte la amistad que su padre tiene con artesanos y alaltecos organizados —huaracheros— que viven en la ciudad de Oaxaca. Por esta razón lo ubico al centro en línea directa al núcleo de la red.

Francisco, aunque cercano en su lazo consanguíneo, ha seguido sus propios negocios, por lo que se ubica un tanto alejado del centro de la red. Y Antonio no aparece en este entramado porque en 1945 —año que se eligió para este corte— no estaba integrado a las actividades productivas de la familia.

Siguiendo los razonamientos de Moutokias (2002) con relación a que “la fuerza y capacidad de movilizar recursos internos determina la capacidad de mantener lazos con el exterior y viceversa” y que lo lleva a concluir que la riqueza de las relaciones exteriores consolida la posición del personaje central de su propio ejemplo, en este caso encuentro una situación similar en la relación inicial que mantiene Antonio Fabián Cruz con un cacique mixe que le financia la compra del solar en que instalará su casa y su pequeña industria en el momento en que el mismo Antonio Fabián cumple con el más alto cargo de la jerarquía civil; por lo que me resulta muy significativo este *préstamo* que se da en un contexto de pares, entre un señor que goza de poder económico y control político al interior de su espacio y otro, Antonio Fabián, quien tie-

ne una posición política legitimada por el reconocimiento que le brindaban otras autoridades comarcanas del distrito.³⁵

Por otro lado, al interior de la red familiar, Antonio Fabián mantuvo el estatuto más alto y el control de los negocios hasta su muerte, en 1950. Si bien es cierto que los hijos varones al casarse reciben su apoyo y quedan a cargo de algunas porciones de los negocios familiares, él mantiene una posición de patriarca: las propiedades son suyas hasta que las *vende* a sus hijos a través de un testamento (véase figura 3).

Figura 3
Antonio Fabián Cruz e hijos



Fuente: Archivo personal de la Familia Fabián Maldonado (foto de Estudio, ca. 1942).

35 Recuérdese que en el tiempo de su gestión al frente del municipio se realizó la construcción de un puente que comunicaba a la comarca y que se hizo con la colaboración de los pueblos vecinos.

Máximo y Juan Alejo: Mayoristas y transportistas

El caso de los Alejo-Primo, representados por Máximo Alejo Mestas y su único hijo varón Juan Alejo Primo³⁶ se asemeja al de los Fabián-Maldonado, pero denota características específicas que permiten el contraste y la complementariedad del análisis. Fueron comerciantes mayoristas cuyo fuerte fue el comercio del café “aunque en su tienda podía encontrarse de todo”. Llegaron a tener entre 150 y 200 burros de carga que llevaban mercancía de Díaz Ordaz³⁷ —cuyos habitantes eran contratados como arrieros— hacia Yalálag, en donde tenían “otras tantas bestias mulares” que llevaban mercancía a los pueblos comarcanos: hacia la zona mixe, Choapan y Villa Alta. Después tuvieron camiones.

Antonio Fabián Cruz era reconocido por Máximo Alejo como guía y ejemplo. Fueron compadres; también los hijos de ambos, Juan Alejo y Maximiliano Fabián, fueron compadres y mantuvieron una estrecha relación. No había competencia entre los Alejo y los Fabián, ni con los Primo, de alguna manera estaban emparentados entre sí y, aunque comerciaban café de la misma zona, cada cual tenía sus contactos.

En particular con los pueblos mixes tenían gran intercambio. Al permanecer bastante aisladas las comunidades de Ayutla y Tamaulapan mixe, sus comerciantes compraban en Yalálag los productos necesarios.

El auge mayor de los negocios de los Alejo se observa entre los años cincuenta y los ochenta. Más o menos a partir del momento en que decayeron los negocios de los Fabián a la muerte de don Antonio.

Máximo Alejo tenía contactos importantes en la zona mixe, entre estos destaca la buena relación que tuvo con don Luis Rodríguez Jacob quien, como hombre fuerte de la zona, garantizaba la seguridad en el tránsito de mercancías y dinero, brindando protección a sus allegados. El señor Daniel Martínez dominaba en Ayutla. Hubo rivalidad por el dominio de la región entre ambos señores, que culminó con la muerte de Daniel Martínez y la supremacía de don Luis Rodríguez Jacob.

36 Hijo de Aurelia Primo Ignacio. Sólo tuvo una hermana más llamada Carmen Alejo Primo.

37 Poblado vecino a Tlacolula y a la ciudad de Oaxaca.

Además de comerciar con todo tipo de artículos, los Alejo *cambiaban* billetes y dólares a quienes regresaban de Estados Unidos.³⁸ Tuvieron una *casita de cambio* y estos dólares los ocupaban para comprar instrumentos musicales —que también vendían por toda la comarca— y que los compraban en Ciudad de México.

Los Alejo llegaron a tener ganado por cientos, que traían del Istmo de Tehuantepec. Sus relaciones en Oaxaca y su instrucción y relaciones contribuyeron al éxito de sus negocios. Máximo Alejo fue de los pocos de su generación que terminó la escuela primaria, su hijo Juan incluso completó estudios comerciales e hizo su servicio militar en la unidad de Monterrey —no hay que olvidar aquí las relaciones que los yalaltecos cultivaban con militares que participaron de las disputas entre revolucionarios—. Los Alejo comerciaban café con Francisco Cue, en Tlacolula; con Manuel Cuervo, los Audelo, los Rojas y otros comerciantes bodegueros de la ciudad de Oaxaca e incluso con mayoristas que venían de Veracruz. Luis Sarmiento fue amigo de Máximo Alejo y también comerciaba con el café y con bienes raíces.

Para salir adelante con sus negocios, a pesar de los conflictos políticos “no se podía uno cargar hacia alguno de los bandos”, destaca Juan Alejo en entrevista. Antonio Primo Fabián, sobrino de Máximo Alejo y de Antonio Fabián, murió en uno de esos conflictos. Para “capotearlos había que negociar, que darles su parte”, agrega. Máximo Alejo trató con todo mundo era sociable, aunque desconfiado, estaban él y su hijo a la cabeza de los negocios.

En este punto hay una diferencia sustancial con el caso de Antonio Fabián Cruz, quien organizaba sus negocios a partir de la participación de los miembros de su familia: hijos, yernos y su hija María. Los Alejo-Primo, siendo sólo padre e hijo, encabezaban una red en que los lazos de afinidad eran sumamente importantes, tener buenas relaciones con el hombre fuerte de la zona mixe era fundamental para sus negocios; de la misma forma, mantener agentes confiables entre los arrieros —lo mismo entre los locales que entre los foráneos— que transportaban las mercancías era vital.

Otra diferencia con Antonio Fabián Cruz es que Máximo y Juan Alejo, debido al manejo de sus más extensos negocios, partici-

38 Esto a partir de 1946, aproximadamente.

paban menos de los cargos públicos, aunque siempre colaboraron participando en los proyectos del municipio³⁹ con cuyas autoridades mantenían buena relación.

Por último, Máximo y Juan Alejo tuvieron detrás de sí dos familias cuyas peculiaridades permitieron, de alguna manera, su desarrollo como comerciantes: los Ignacio y los Primo; familias de tradición comercial, alfabetizadas, castellanizadas y con amplios contactos comerciales en la comarca.

Por otro lado, al mantener una relación necesariamente estrecha y dependiente con su único hijo, los negocios de Máximo Alejo no fueron afectados al llegar su muerte, pues todos siguieron bajo la dirección de un sólo hombre: Juan Alejo Primo, quien heredó de su padre grandes propiedades y negocios establecidos.

Observando la figura 4, la red de los Alejo-Primo tiene ramificaciones más pronunciadas hacia zonas distantes de su centro familiar, lo cual, si bien confirma que la riqueza de las relaciones exteriores consolida la posición de los Alejo, esta riqueza tiene más que ver con la versatilidad de los mismos para diversificar sus negocios, abarcar el mayor número de productos a comercializar y su capacidad para incluir a numerosas familias —cercanas o no, locales y foráneas— en la movilización de los recursos de la comarca.

Conclusiones

Los casos de los Fabián y Alejo son mucho más ricos de lo que se puede plantear en este breve ensayo. Interesa en todo caso cerrarlo con un intento de enlazar la historia económica y organizativa de Yalálag, descrita en la primera parte, con ambos casos.

A pesar de la falta de documentación para rastrear la historia de la república de San Juan Yalálag, lo que deja entrever la reconstrucción que hace Arriola (2008) sobre el distrito de Villa Alta, me permitió inferir la participación activa de las autoridades yalaltecas en la economía de la región, así como la preponderancia que alcanzó Yalálag al interior de esta. Un antecedente como este da pie para explicar cómo, durante el periodo nacional y con

39 Cooperó en la construcción de la Escuela Nueva transportando el material de construcción desde Díaz Ordaz hasta Yalálag.

con los distintos bandos armados que se disputan la supremacía del poder político durante las tres primeras décadas del siglo XX. Soberanistas, carrancistas, socialistas (del periodo de Cárdenas) se asocian a grupos de yalaltecos que buscan la oportunidad de prosperar y negociar ofreciendo su conocimiento de la región, sus habilidades bilingües y trilingües, así como sus contactos con mayoristas, autoridades, músicos, sindicatos, intelectuales y políticos de todo orden e importancia.

Los casos particulares de Antonio Fabián Cruz y los Alejo dan cuenta de la compleja red de relaciones a que se integró a Yalálag del siglo XX. Como se destacó, Antonio Fabián ocupó todos los cargos civiles y religiosos que existían en la organización gubernativa del municipio. Máximo y Juan Alejo también lo hicieron, uno de ellos incluso purgó una pena de cárcel debido a la muerte de un yalalteco durante su presidencia municipal, no tanto por estar implicado sino por representar al pueblo y no alcanzar a fincar responsabilidades por este hecho sangriento. Fuera de este hecho, ninguno de estos prominentes comerciantes ni sus hijos fueron víctimas de la violencia por la *fatídica división* que dominaba al pueblo. De lo anterior infiero, como hipótesis a comprobar en un estudio más extenso, que al provenir sus fortunas de sus relaciones personales y actividad económica, y no de sus cargos como gobernantes, no se vieron envueltos en la dinámica de muertes y revanchas; por otro lado, como empresarios y mercaderes, su actividad propiciaba la circulación de riqueza tanto al interior del pueblo y la región serrana y mixe, por lo que sus relaciones comerciales les reclamaban un lugar donde el compromiso con grupos sociales distintos les era necesario y obligado.